

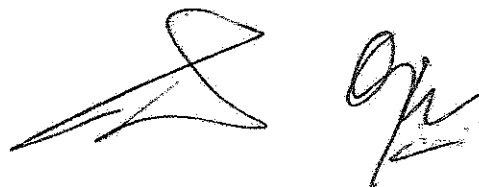
“Memorandum de entendimiento entre Ford Motor Company S.A. de C.V. representado por su Presidente y Director General el Ing. Gabriel M. López y el Gobierno del Estado de Sonora Representado por el Secretario de Economía Lic. Jorge Vidal Ahumada”

Antecedentes

- I. Que con fecha 15 de julio del año 2011 el gobierno del Estado de Sonora firmó un Convenio de Incentivos fiscales y No fiscales con la empresa Ford Motor Company S.A. de C.V. con el fin de apoyar el desarrollo del proyecto llamado técnicamente CD4 y que consistió en la inversión de \$1,370 millones de dólares para la fabricación de la nueva generación de los modelos Ford Fusión y Lincoln MKZ, así como la generación de mil empleos directos en planta.
- II. Que como parte de la contribución del gobierno del Estado al desarrollo exitoso de este proyecto, se comprometió la entrega de un incentivo total en efectivo por la cantidad de \$176,000,000.00 pesos (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), a ser pagados entre los años 2011 y 2015 y vinculados a los planes de capacitación y entrenamiento de la mano de obra, así como a una devolución equivalente al 40% del ISN sobre la base de empleados activos.
- III. Que a la fecha de celebración del presente Memorandum de Entendimiento el cumplimiento de parte de Ford Motor Company S.A. de C.V. respecto a los objetivos de inversión y de empleo han sido cubiertos al 100% mientras que el apoyo por parte del gobierno del Estado no ha sido cubierto en su totalidad quedando una cantidad remanente de \$69,259,157.00 pesos (Sesenta y nueve millones doscientos cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional).
- IV. Que es interés de la nueva administración del Gobierno del Estado y de la empresa llegar a un acuerdo para establecer una recalendarización mutuamente aceptable de los pagos pendientes y con ello estar en posibilidad de concluir los compromisos pendientes dejados por la anterior administración estatal y explorar en lo subsecuente nuevas oportunidades de negocios y proyectos para la entidad,

Declaraciones

- I. Que reconocen y aceptan todos los hechos contenidos en los antecedentes
- II. Que se reconocen recíprocamente la personalidad y las facultades con las que comparecen en la celebración de este acto.



- III. Que conforme a lo pactado en el Convenio y adenda de referencia, las partes acuerdan en dejar debidamente establecido y especificado que por así convenirles, y para efectos de cumplimiento en lo establecido en dichos documentos.

Por todo lo anteriormente mencionado las partes señalan los siguientes:

Acuerdos

UNICO.- Proceder con una modificación al "Acuerdo de Entendimiento" original celebrado entre el Gobierno del Estado de Sonora y la empresa automotriz Ford Motor Company S.A. de C.V. en los términos señalados en el proyecto de Acuerdo que se anexa al presente Memorandum de Entendimiento y que en lo general consiste en sufragar el total de la cantidad pendiente de pago señalado en el Numeral III de los antecedentes de este documento en cinco parcialidades anuales iguales de acuerdo al siguiente calendario de entrega de recursos:

Primer Pago:	\$13,851,831.40 pesos al 31 de mayo del año 2017
Segundo Pago:	\$13,851,831.40 pesos al 31 de agosto del año 2018
Tercer Pago:	\$13,851,831.40 pesos al 31 de agosto del año 2019
Cuarto Pago:	\$13,851,831.40 pesos al 31 de agosto del año 2020
Quinto Pago:	\$13,851,831.40 pesos al 31 de agosto del año 2021

Con el fin de cumplir a tiempo con este acuerdo, las partes se comprometen a revisar y concluir los procedimientos legales, así como refrendar sus compromisos de trabajar conjuntamente en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocios y crecimiento en el Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora al día 11 de octubre de 2016.



Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía del
Estado de Sonora



Ing. Gabriel M. López
Presidente y Director General de
Ford Motor Company S.A. de C.V.

